

DECRETO EXENTO N° 2287 2023

RECOLETA, 27 DIC. 2023

PROMULGA ACUERDO N°233 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE APRUEBA ADJUDICAR GRAN COMPRA ID 69749 ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN O SU EQUIVALENTE".Y ACUERDO 266 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE COMPLEMENTA ACUERDO 233.

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N° 0275-B, de fecha 20 de mayo de 2022 que Aprueba Bases de Licitación Pública para el Convenio Marco para la Adquisición de Licencias de Software de Ofimática y Servicios de Instalación y Migración para Licencias de Software de Ofimática, de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
2. El Decreto N°250 que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, artículo N°14, Adquisiciones vía Convenio Marco superiores a 1.000 UTM".
3. La Adjudicación de la Propuesta Pública ID 2239-4-LR22 de Convenio Marco para la Adquisición de Licencias de Software de Ofimática y Servicios de Instalación y Migración para Licencias de Software de Ofimática, de fecha 10 de agosto de 2022, de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
4. El Decreto Exento N° 1988 de fecha 09 de noviembre de 2023, que Aprueba Intención de Compra "Licencia de Software de Ofimática y Servicios de Instalación y Migración o su Equivalente" del Convenio Marco ID N°2239-4-LR22.
5. La publicación de la Intención de Compra en el portal www.mercadopublico.cl bajo la ID: N° 69749.
6. Las respuestas publicadas en portal www.mercadopublico.cl con fecha 16 de noviembre de 2023.
7. La cotización a través del portal por un monto total de US\$75.977,00, de la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. RUT 92.580.000-7, por la compra de 1100 Licencias Google Workspace Enterprise Estándar.
8. El informe de evaluación de cotizaciones, para la Gran compra de Licencias, emitido por la Comisión Evaluadora.
9. El Acuerdo N°233 de fecha 05 de diciembre de 2023, que aprueba adjudicar la Gran Compra ID: N°69749 Adquisición de Licencia de Software de Ofimática y Servicios de Instalación de Migración o su Equivalente a la empresa Nacional Telecomunicaciones S.A., Rut 92.580.000-7, por un monto total de US\$ 271.238.- por la Adquisición de 1100 Licencias Google Workspace Enterprise Estándar.



10. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°125/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, del Departamento de Salud, por un monto total de \$64.800.000.-
11. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°551 de fecha 11 de octubre de 2023, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas, por un monto total de \$129.500.000.-
12. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1913 de fecha 05 de octubre de 2023, del Departamento de Educación, por un monto total de \$64.800.000.-
13. El Acuerdo 266 de fecha 19 de diciembre de 2023, que complementa Acuerdo N°233 de fecha 05 de diciembre de 2023, en el sentido que el monto adjudicado incluye IVA y el plazo del contrato es de 3 años contados desde la suscripción del Acuerdo Complementario.
14. El Decreto Exento N° 366 de fecha 21 de febrero de 2023, que designa como Secretario Municipal (S) a don Patricio Aguilar Quezada.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1. **PROMULGASE**, el Acuerdo N°233 de fecha 05 de diciembre de 2023 del honorable concejo municipal, que: APRUEBA ADJUDICAR LICITACIÓN GRAN COMPRA ID: 69749 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN O SU EQUIVALENTE" LICITACIÓN CONVENIO MARCO ID: 2239-4-LR22., A LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A., RUT 92.580.000-7, SEGÚN PAUTA DE EVALUCIÓN Y ANÁLISIS APLICADO, POR UN MONTO TOTAL DE US\$ 271.238 POR LA ADQUISICIÓN DE 1100 LICENCIAS GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE ESTÁNDAR".

PROMULGASE el Acuerdo N°266 de fecha 19 de diciembre de 2023, del 19 de diciembre de 2023, que "APRUEBA COMPLEMENTAR EL ACUERDO N°233 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE ADJUDICÓ LICITACIÓN GRAN COMPRA ID: 69749 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN O SU EQUIVALENTE" POR UN MONTO DE US\$ 271.238.-, EN EL SENTIDO QUE EL MONTO ADJUDICADO INCLUYE IVA, Y EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 3 AÑOS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO COMPLEMENTARIO".

2. **EL PROVEEDOR** deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato, la vigencia será la duración del contrato aumentado en 60 días.



3. **DURACIÓN DEL CONTRATO**, La vigencia del Contrato será 3 años contados desde la suscripción del respectivo acuerdo complementario, el que se suscribirá contra entrega de la garantía requerida.
4. **EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**, será la Unidad Técnica encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso
5. **LA UNIDAD DE LICITACIONES**, emitirá una Orden de compra una vez sancionado el Acuerdo complementario
6. **NOTIFÍQUESE** el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
7. **IMPÚTESE** el gasto que genere la presente licitación al ítem y centro de que se indican

Ítem 215.22.11.03.001.001 centro de costo 16.0601 del presupuesto de Salud.

Ítem 215.22.11.003.0013 centro de costo 1-02.01.02 del presupuesto Municipal.

Ítem 215.22.11.003.001.001 centro de costo 10.01.01 del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y hecho, ARCHÍVESE.

/PAQ//OJJ/PGO/MBA/CMO/JZG/mr

IDDOC SGDFD: 31405



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Oscar
Daniel Jadue
Jadue
Fecha 27/12/2023
11:29:49 CLST

Alcalde

Firmado por
Patricio Antonio
Aguilar Quezada
Fecha 27/12/2023
13:26:39 CLST

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **e7ad2a6df3a986a**

ANEXOS DEL DOCUMENTO

- 1.- ACUERDO N233 1.pdf
- 2.- ACUERDO N266 1.pdf
- 3.- INFORME DE EVALUACION GRAN COMPRA ID N69749 1.pdf
- 4.- CDP 125 SERV. INFORMATICOS SALUD.pdf
- 5.- CDP N 551 2023 Municipal.pdf
- 6.- CDP N 1913 2023 Educacion.pdf

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>
Código: **e7ad2a6df3a986a**



ACUERDO N° 233

RECOLETA, 05 DICIEMBRE DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°203 de fecha 29 noviembre de 2023 y el Memorándum N°207 fecha 30 noviembre de 2023 ambos de la Administradora Municipal (S) Sra. Kemeny Meneses Mateluna y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LICITACIÓN GRAN COMPRA ID: 69749 “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN O SU EQUIVALENTE” I ICITACIÓN CONVENIO MARCO ID: 2239-4-LR22., A LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A., RUT 92.580.000-7, SEGÚN PAUTA DE EVALUCIÓN Y ANÁLISIS APLICADO, POR UN MONTO TOTAL DE US\$ 271.238 POR LA ADQUISICIÓN DE 1100 LICENCIAS GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE ESTÁNDAR”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal.

➤ **Alcalde:**

- Don Daniel Jadue Jadue

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Administración Municipal, Secpla, Secretaría Municipal.

ACUERDO N° 266

RECOLETA, 19 DICIEMBRE DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°213 de fecha 13 diciembre de 2023 del Administrador (S), don Francisco Moscoso Guerrero y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR COMPLEMENTAR EL ACUERDO N°233 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE ADJUDICÓ LICITACIÓN GRAN COMPRA ID: 69749 “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN O SU EQUIVALENTE” POR UN MONTO DE US\$ 271.238.-, EN EL SENTIDO QUE EL MONTO ADJUDICADO INCLUYE IVA, Y EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 3 AÑOS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO COMPLEMENTARIO”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Daniel Jadue Jadue
- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Adm. Municipal, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

IDDOC SGDFD: 30956



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.


Firmado por Luisa
De Los Angeles
Espinoza San Martín
Fecha 20/12/2023
17:11:23 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **4133b34a16f26ae**

INFORME DE EVALUACIÓN GRAN COMPRA ID N°69749
"LICENCIA DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN O SU
EQUIVALENTE".

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Municipalidad de Recoleta realizó proceso de adquisición "Gran Compra" a través de convenio marco, licitación ID N°2239-4-LR22, la que fue publicada en el Portal www.mercadopublico.cl con el ID N°69749 "Licencia de Software de Ofimática y Servicios de Instalación y Migración o su Equivalente".

La presente fue llamada en virtud de lo dispuesto en el Decreto Exento N°1988 de fecha 09 de noviembre del 2023 y fue publicada en el portal www.mercadopublico.cl

El proceso se ha desarrollado conforme a lo previsto en la respectiva gran compra, de acuerdo con los siguientes hitos:

N °	EVENTO	FECHA
1	Publicación de Gran Compra	09/11/2023
2	Inicio Período de Consultas	09/11/2023
3	Cierre Período de Consultas	13/11/2023
4	Publicación de Respuestas	14/11/2023
5	Recepción de las Ofertas	23/11/2023

2. PARTICIPANTE

Se presentó la oferta del siguiente proponente:

N °	RAZÓN SOCIAL	RUT
1	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	92.580.000-7

Avanza al proceso de evaluación el proponente:

1. EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.



3. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

3.1 COMISIÓN EVALUADORA

El presente informe es emitido por la comisión evaluadora la cual se constituye según lo establecido en el punto 8 de la Intención de Gran Compra y sus integrantes son:

- a. Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal
- b. Catherine Soto Gajardo, Directora de Asesoría Jurídica
- c. Catherine Manríquez Osorio, Directora SECPLA
- d. Carlos Barraza Moreno, Jefe del Departamento de Informática de Educación
- e. Vanessa Aguad Manríquez, Jefa del Departamento de Salud
- f. Adrián Medina Gómez, Jefe de Departamento de Educación.

3.2 Criterios de Evaluación.

OFERTA ECONOMICA (90%)

De acuerdo con lo señalado en el Valor Unitario, se adjunta cuadro con la evaluación económica:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA		
	Oferta Económica (en dólares) con IVA Incluido. Período 3 años	Aplicación de formula	P. Obtenido
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	US\$ 271.237,89	$\frac{OM \times 100 \times 0,90}{OE}$	90,00
		OM=Oferta Mínima, OE=Oferta Evaluada	

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales, acompañando todos los antecedentes requeridos, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
Cumple con requisitos formales y presentación de todos los antecedentes	100



No cumple con requisitos formales y/u omite algún antecedente, pero subsana dentro de plazo	50
No cumple con requisitos formales y/u omite algún antecedente, sin subsanar dentro de plazo	0

El oferente no cumple con la presentación de los Anexos establecido en las Condiciones Particulares de la Intención de Compra; luego, no tiene puntuación en este factor.

Resumen del puntaje obtenido en el apartado "Cumplimiento de Requisitos Formales"

OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	
	Cumple con requisitos formales	P. Obtenido
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	NO	0

RESUMEN GLOBAL DE PUNTAJES OBTENIDOS POR OFERENTE

OFERENTE	RESUMEN PUNTAJE POR EMPRESA		
	Obtenido O. Económica (90%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (10%)	TOTAL %
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	90,00	0	90,00

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizados los antecedentes presentados por el oferente y habiendo aplicado la pauta de evaluación definidas en las condiciones particulares para la presente intención de compra se propone la adjudicación de la licitación "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN O SU EQUIVALENTE, VIGENCIA 3 AÑOS, 1001 a 4000 USUARIOS" PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, DEPARTAMENTO DE SALUD Y DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN". A la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. RUT: 92.580.000-7, según pauta de evaluación y análisis aplicado, por un monto total de US \$271.237,89 con IVA Incluido, por un periodo de 03 años, por la adquisición de 1100 Licencias Google Workspace Enterprise Standard.



5. DEBER DE ABSTENCIÓN

Los integrantes de esta comisión evaluadora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º bis de reglamento de compra, declaran no poseer conflictos de interés, ni cualquier que les reste imparcialidad en el proceso de evaluación, en los términos señalados en el artículo 64 N°6 de la ley N°18.575.

PGO/GRL/HMG/VAM/CMO/CSG/CBM/fro

IDDOC SGDFD: 30327

	El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.		
	 Firmado por Carlos Andrés Barraza Moreno Fecha 13/12/2023 08:17:04 CLST Jefe de Informática	 Firmado por Catherine Soledad Soto Gajardo Fecha 13/12/2023 09:02:37 CLST Director(a) Jurídico	 Firmado por Catherine Lorena Manríquez Osorio Fecha 13/12/2023 10:46:38 CLST Director(a) SECPLA
	 Firmado por Vanessa Roxana Aguad Manríquez Fecha 13/12/2023 13:17:34 CLST Jefe(a) Departamento de Salud	 Firmado por Heriberto Adrián Segundo Medina Gómez Fecha 13/12/2023 15:59:51 CLST Director(a) de Educación	 Firmado por Gianinna Alicia Repetti Lara Fecha 14/12/2023 16:06:53 CLST Administrador(a) Municipal
Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: b922833d0655407			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°125/2023
(Adjudicación de Licitación)

De conformidad al presupuesto aprobado para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Recoleta por el Concejo Municipal para el año 2023, a través de Decreto Exento N° 2148 de fecha 21 de diciembre del 2022 y sus modificaciones posteriores, certifico que este Departamento de Salud cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Ítem **215.22.11.003.001001.-**, denominado **"Servicios Informáticos"**, centro de costos **16.06.01**, para Licitación Pública por Servicio "Licencias de Correo Electrónico" por un periodo de 36 meses dando una suma total de \$64.800.000.-

PERIODO	MONTO
PERIODO 2023	\$ 1.800.000.-
PERIODO 2024	\$ 21.000.000.-
PERIODO 2025	\$ 21.000.000.-
PERIODO 2026	\$ 21.000.000
TOTAL 36 MESES	\$ 64.800.000.-

OBC.

NOTA 1: Obligación en el sistema de contabilidad 11-1801 del 29/09/2023.



OSCAR ROJAS TORRES
ENCARGADO DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD

elm

Recoleta, 05 de octubre del 2023.

Recoleta, 11 de octubre de 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 551
(Para Licitación Pública)

De conformidad al Presupuesto 2023, aprobado para la Municipalidad de Recoleta por el Concejo Municipal, quién suscribe certifica que a la fecha del presente documento, este Municipio cuenta con la disponibilidad presupuestaria, ítem **215.22.11.003.013**, denominado "**SISTEMA CORREO ELECTRONICO**", centro de costo **1-02.01.02**, para la Licitación Pública de "renovación de licencias de Correo Electrónico", según se detalla a continuación:

Para Diciembre del **año 2023** se considerará en el presupuesto municipal el monto de **\$3.500.000.- IVA INCLUIDO** (tres millones quinientos mil pesos)

Para el **año 2024** se considerará en el presupuesto municipal el monto de **\$42.000.000.- IVA INCLUIDO** (cuarenta y dos millones de pesos)

Para el **año 2025** se considerará en el presupuesto municipal el monto de **\$42.000.000.- IVA INCLUIDO** (cuarenta y dos millones de pesos)

Para el **año 2026** se considerará en el presupuesto municipal el monto de **\$42.000.000.- IVA INCLUIDO** (cuarenta y dos millones de pesos)

Se extiende el presente certificado para adquirir bienes y/o contratación de servicios indicados en las bases de la Licitación de la Unidad de Compras de Secpla en la plataforma de Mercado Público.

KCC/Aop.

NOTA 1: Recuerde que en caso que el compromiso afecte presupuesto futuro esto deberá precisarlo en el certificado.

NOTA 2: El correo electrónico del 04 y 10 de octubre del 2023, del Sr. Francisco Román, fiscalizador de calidad de servicios, Departamento de Informática.

NOTA 3: Obligación el sistema de contabilidad N° 07-2.675 del 11/10/2023.

NOTA 4: Se copia en distribución a encargados de presupuesto en SECPLA, para tener en consideración presupuestaria en los años 2024, 2025 y 2026.

KCC/aop

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22045 7000

[/MunicipalidadRecoleta](#) [Muni Recoleta](#) [/MunicipalidadDeRecoleta](#) www.recoleta.cl

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Kepac

Firmado por Karen
Isabel Curifil Curifil
Fecha 11/10/2023
10:58:55 CLST

Jefe(a) de Contabilidad y Presupuesto(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **219cc54e1630f88**

ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 1913

(Para Licitación)

De conformidad al presupuesto aprobado para el Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, certifico que, a la fecha del presente documento, este departamento cuenta con disponibilidad presupuestaria en el ítem N° 215.22.11.003.001.001 denominado "Servicios Informáticos", centro de costo 10.01.01, Licitación Pública "Servicio de Plataforma de Correo Electrónico" por un total de

Año 2023 \$ 1.800.000 (Un millón ochocientos mil pesos).

Año 2024 \$ 21.00.000 (Veintiún millones pesos).

Año 2025 \$ 21.00.000 (Veintiún millones pesos).

Año 2026 \$ 21.00.000 (Veintiún millones pesos).

Se extiende el presente certificado para adquirir bienes y/o contratación de servicios indicados en las bases de la licitación pública.

Quien suscribe certifica lo anterior para los fines que correspondan. -



LLS LALANNE STARK
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

LLS/ksm

Santiago, 05 de octubre 2023

